	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	GOBERNAR ES HACER

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO DE ESTAMPILLA PRO-ANCIANO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

CERTIFICA:

El CONVENIO DE ASOCIACION No. 11 del 25/01/2021, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÒN INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO EN DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR ASOCIADOS A LA ESTAMPILLLA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR DE LA PERSONA MAYOR" y efectuado por la ESAL " **FUNDACION CRISTO REDENTOR**", identificada con el NIT 804.011.531.3, recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, y Centro vida y **dentro de la vigencia del año 2021** certificó la población atendida correspondiente al periodo comprendido del 28 de agosto al 27 de septiembre de 2021, para octavo desembolso.

Fecha de Certificación:	**28 de octubre de 2021**	
No Convenio	**11**	
Contratista (Esal)	**FUNDACION CRISTO REDENTOR**	
Periodo de Cobro:	**28 de agos al sep 27 de 2021**	
Modalidad	**Beneficiarios Atendidos**	**Periodo Atendido (días)**
CENTRO VIDA	42	31
	2	27
	2	26
	1	25
	1	22
	1	18
	1	13
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO	32	31
	1	1
Total Beneficiarios	83	

El desembolso se detalla en el siguiente cuadro, enviado por el contador Juan Dávila, encargado de los temas presupuestales de la secretaria de desarrollo social

Escaneado con CamS

Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	GOBERNAR ES HACER

No Registro Presupuestal	- ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 2.3.2.02.02.009.4104003.220 – (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 (Centro de Bienestar del Anciano) 2.3.2.02.02.009.4104008.220 - (CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
609	$ 11.465.976.	610	$ 10.417.563.	$ 21.883.539.

Por lo que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

- Informe de actividades presentado por la **ESAL** y **REVISADO** por el supervisor del convenio mencionado, manifiesto que el objeto del convenio de asociación se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

Válida para presentar la cuenta de cobro por valor de: **VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS** ($21.883.539,00) MCTE

Para proceder con el desembolso se debe contar con certificado de supervisor en el cual manifieste que después de verificar documental y materialmente el cumplimiento del convenio, recibe a satisfacción el cumplimiento del mismo.

Se verifica que la ESAL cumple con los pagos de seguridad social y parafiscal a la fecha de la presentación del presente informe para el octavo desembolso.
Por lo anterior manifiesto en mi calidad de supervisora, que se cumple satisfactoriamente los requisitos de la minuta del convenio necesarios para la aprobación del octavo desembolso.

Se expide en Bucaramanga, el 26 de octubre del 2021

En constancia lo anterior,

Rosangela Cote Sánchez

ROSANGELA COTE SANCHEZ
Profesional Universitario Grado 27
Supervisor de Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor
Cédula: 63.270.943

Escaneado con CamS